

La Reforma agraria

Hay que asesorarse bien

Ya tenemos un organismo nacional más.

Desconocemos lo que cuesta al Estado el Instituto de Reforma Agraria, o sea su empleomanía, y no sabemos si aún en el supuesto que la reforma se desarrolle normalmente; si ganaremos, o por el contrario, el Erario público tendrá que cargar con el déficit inicial de la misma, pero con ser grave el asunto, entraña también otro problema, el de que carecemos los españoles de orientación sobre el conocimiento práctico que puede poseer el señor Ministro de Agricultura y el personal del Instituto de Reforma Agraria para la implantación de colonias colectivas, o grupos campesinos, que con sus cooperativas de ahorro y abastecimiento, el ensayo de granjas agrícolas y otras modalidades que suponemos, se va a implantar.

Decimos esto, porque, generalmente, los españoles somos muy llamados y propensos a hacer la felicidad de los demás, pero contando con el bolsillo ajeno y en este caso y es el principal motivo de este artículo, no queremos ni podemos enmendar los estudios preliminares que hay hechos por técnicos que, seguramente, conocen el desarrollo agrícola: no deseamos al ministro y al Instituto sino grandes aciertos en su difícil tarea; lo que indicamos como principio de una era nueva de trabajo y reconstitución interior que se va a comenzar es, que se tenga en cuenta el coste con su posible rendimiento, que siempre será mucho menor que el primero; que se asesoren bien de organismos agrícolas ya antiguos que saben cuanto les costó los ensayos preliminares y que se dé preferencia al valor capacitado, sea del linaje que fuese y venga del campo político que viniere, que no sobre el recomendado o paniaguado inepto; que se ahorre cuanto se puede en personal y material necesario; que se publiquen estadísticas cuando las tengamos sobre dicho problema; que vaya a la resolución pausadamente y con táctica; que se tenga en cuenta que es de vital interés también que se lesionen los menos intereses creados; que hay que educar al nuevo campesino español para que sepa manejar los útiles modernos y a respetarlos como cosa propia, sin pensar en el sabotaje, y que el organismo director, desde el ministro mismo, por tener tan elevada responsabilidad a la de su personal asesor y el campesino más rural, cada cual tiene un deber sagrado que cumplir, para que el fundamento económico, político social, de que nos habla el ministro, les llegue a dar el derecho directivo y fiscalizador que el pro-

blema agrario le concede al implantarlo.

Debemos hacer observar que los españoles todos estamos pendientes de conocer sus primeros resultados en lo económico, en lo político y en lo social al haberle a un valor de la República la implantación de dicha reforma; nuestro modesto aviso es para decirle que más vale avanzar lentamente para que luego no tengamos por desgracia que retroceder, y hasta una rectificación por insignificante que sea en su problema así, resulta muchas veces con resultados fatales; ahora estamos a tiempo.

Del trabajo es donde sale el mayor bienestar social, que cada cual en su esfera de acción, hemos de acatar, resolver y procurar tanto en el orden social privado como en el colectivo; entréguese el señor ministro a una activa actuación, que no ha de faltarle sana competencia de asesoramiento en los múltiples asuntos de su departamento ministerial; déjese de malgastar su tiempo en declaraciones, y no dude que si enfoca bien los problemas y los afronta con acierto para el porvenir la futura generación le reconocerá los valores que ha de merecer por su actitud, su competencia y su tesón en resolverlos en beneficio de la Economía nacional, hoy bastante desorientada y desatendida por cierto.

LEANDRO SANZ Y SANZ
Madrid, 1933.

Impresión de mercados

TRIGOS

El negocio de este grano sigue presentando el mismo aspecto de desanimación por parte de la demanda y la oferta, no obstante ser abundante, no lo es tanto como lo venía siendo hasta aquí convenida en su mayor parte de que no ha de lograr fácilmente aceptación. La tendencia es de franca flojedad.

La oferta de partidas de Alar, Osorno, Palencia y Frómista, siguen pretendiendo de 42'25 a 43 pesetas los 100 kilos sin saco; Fresno, Carpio, Cantalá, Dueñas y Peñafiel, a 45 y 45'25; Nava del Rey, 46; Olmedo y Sanchidrián, 46'25; Quintanilla y Medina, 45'25 a 45'50; Sahagún, 44'25 y nuestra plaza, a 46 ídem.

Se sigue concertando algún ajuste de poca importancia, sobre 46 pesetas los 100 kilos, clases buenas.

Es muy limitado el movimiento de entradas por nuestros mercados locales del detall, hoy no hubo entradas.

Sigue mostrándose muy retraída la demanda en el mercado de Barcelona y no se logra colocación más que para algunas partidas de excelente calidad que se ceden a precios bastante ventajosos, que os-

¡POBRE HOMBRE!

—“Estoy triste, muy triste, pues parece que tú ya no me aprecias. En tus ojos, azules como el cielo de alegre primavera, he observado, desde hace ya unos meses, marcada indiferencia. Yo quisiera engañarme, y de tus labios oír una respuesta que borrara de mi alma esta zozobra, más que amarga, cruenta. Te quise de verdad, te quise mucho, y, como eras la dueña de mi albedrío, yo no vacilaba, de ninguna manera, en ofrecerte amor respetuoso, de singular pureza. ¿Verdad, mujer celeste, ángel divino que tú no me desprecias, y solo es, de mi mente obsesionada, infundada sospecha? ¿Como es posible que hayas olvidado mis sinceras protestas de un culto que rendíate gozoso, y aliviaba tus penas con mis frases sencillas, candorosas, humildes y discretas? Mírame compasiva, sé indulgente y atentamente observa mi dolor y mi acervo sufrimiento ante la horrible idea de un desdén que tal vez no hayas sentido porque tú eres muy buena”— Así se lamentaba hoy Crescenciano un médico de aldea que estuvo enamorado ferocemente de una viuda muy gruesa que tiene diez berrugas en la cara, que es manca y que cojea.

ENRIQUE JUNQUERA

cilán alrededor de las 46'50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

CENTENO

Muy poco negocio se sigue haciendo en este grano, por escasez de demanda, y se observa el mismo estado de flojedad en los precios.

Ofrecen partidas de línea Avila, Segovia, Ariza y Palencia a 33'50 y 34 pesetas los 100 kilos sin saco.

CEBADA

También aparece el negocio de este grano con escasísimo movimiento de operaciones y es hoja la tendencia. Se reciben ofertas de Avila, Segovia y Ariza, de 25'50 a 26 pesetas los 100 kilos, sin saco.

AVENA

Hay cedentes de partidas de 23'50 a 24 pesetas los 100 kilos sin saco.

ALGARROBAS

Pueblos próximos a Medina ceden partidas por 37'50 pesetas los 100 kilos, sin saco.

YEROS

A 33 pesetas 100 kilos sin saco, se pretende por partidas de línea de Ariza.

HABAS

Hay ofertas de partidas en clases extremeñas por 46 pesetas 100 kilos sin saco.

MUELAS

De Peñafiel se reciben ofertas a 36 pesetas los 100 kilos, sin saco.

Informaciones rápidas

Sevilla 9

Acettes

Mercado de aceites estacionado. Páganse corrientes nuevos, 3 grados, de 70 a 71 reales arroba.

De orujo verde 1.ª, 93 a 95 pesetas los 100 kilos.

Barcelona 9

Trigos

Gran desanimación hubo hoy en el mercado. Se hizo un ajuste Jadrake, a 46'50 pesetas 100 kilos sobre vagón origen.

Llegaron 36 vagones de trigo, 22 de harina, 6 de cebada, 2 de yeros y uno de maíz.

CALENDARIO DE FLORA

FEBRERO

Para representar a este mes se emplea la aureola gentil.

Florecen durante él a campo raso de los fresnos, olmos, almendros, romero, dafne mosqueta amarilla, hierba doncella, reina de los prados, violetas, narcisos, primaveras,

ranúnculos, niveolos y algunas anémonas.

Se siembran todos los árboles y arbustos de monte y adorno: abeto, abutilon, acacia, adelfa, ailanto, aliaga, aligustre, boj, carolina, casuarina, cassia, cedro, cercis, ciprés, dracena, espino, eucalipto, evónimo, falso pimiento, fresno, grevillea, habrothamnus, heliotropo, lagerstroemia, lantana, lila, madroño, magnolia, melianto, mimosa, mirto, moral, nispero, olmo, paliuro, peral, pino, poinciana, poligala, retama, sófora, tilo, tuya, yucca, etc.

Igualmente se siembran para que florezcan en la primavera: adónida, adormidera, alelías, amapola, arañuela o nigelia, antirrinos, azulajo, ciarkia, ciclamen, claveles chinoscos, collinncia, crisantemos, o extrañas espuelas, gipsofila, lavatera, malva florida, pensamientos, silena y ciertos jardineros, para obtener los planteles más tempranos, siembran en cama caliente, en invernadero o bajo campanas de cristal: albahaca, alternantera, centaurea, coleus, mejorana, petunia, pimiento, etc... Igualmente podemos plantar la gardenia cuya florescencia es en junio y noviembre.

Se multiplican por estaca las plantas: clavel, jeringuilla, lila, rosas y de todos los árboles y arbustos de hoja caduca o madera floja; se pican las plantas de semillero del año anterior y se colocan en vivero todas las de semillero que lo permitan por su tamaño, pueden separarse y plantarse los hijuelos de crisantemos, violetas, fresas, hierbabuena y otras que se propagan por este sistema o por división de planta, raíz y rizoma.

Se siguen podando los árboles de sombra y seguidamente los de frutos de cuesco y más tarde los de pepita.

Se hacen los mismos trabajos de jardinería que en enero.

EMILIO OSTALE TUDELA
(Perito Agrícola)

Entérese V. por Ideal Agrario

En la Imprenta de

IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

Para el baile de la Asociación de la Prensa

Preliminares halagadores

Desde que oficialmente se ha hecho pública la fecha del baile con que los periodistas zamoranos van a contribuir a dar mayor esplendor y atractivo a nuestros típicos carnavales, es tan grande el entusiasmo que se nota entre los elementos juveniles, tanto de uno como del otro sexo, que a juzgar por las apariencias podemos en este momento desde luego asegurar que el primer baile que va a celebrar la Asociación de la Prensa, constituirá un éxito clamoroso que servirá de precedente para años sucesivos.

No es solo en la capital donde se manifiesta esta adhesión y espontánea simpatía a la iniciativa de los periodistas, pues de Benavente y Toro, así como de otros varios pueblos de la provincia recibimos noticia que son numerosos los elementos que tienen el propósito de venir a dar mayor realce con su presencia a nuestra brillantísima fiesta carnavalesca.

Al rasgo altruista que vienen dando industriales, comerciantes, entidades, corporaciones y particulares, desviviéndose por expresar su afecto a los informadores, aumentando la lista de regalos, hay que significar el crecido número de peticiones que se reciben, para que se vayan reservando localidades, tanto que ya se hallan comprometidos algunos palcos.

En vista de ello nos creemos en el caso de advertir a las personas que tengan el propósito de asistir, tanto de Zamora como de fuera, que soliciten las invitaciones en los establecimientos de don Heriberto Hernández y de don Baldomero García, rogando especialmente que las invitaciones de palco las soliciten con la mayor urgencia a fin de librarse la Comisión de los compromisos que suelen surgir a última hora.

Algunas señoritas han tenido la gentileza de ofrecerse para engalanar el Teatro, ofrecimiento que la Asociación de la Prensa agradece en cuanto vale, así como el de las que con éstas quieran coadyuvar a la mayor brillantez de la fiesta.

Regalos recibidos

A las listas de valiosos regalos publicadas en los días precedentes, hoy tenemos que consignar un magnífico estuche de tocador para señorita donado por el acreditado droguero y perfumista don Alvaro García de Castro. Un plato repujado con escenas del Quijote y un aparato portátil de cristal decorado para mesilla de noche del acreditado Bar Segasta. Un tarro de grande cristal con dulce de cereza y otro igual con dulce de melocotón, marca "La Torresana" de la renombrada frutería

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310

: - :

Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de

trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados

y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1

Zamora

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

de la

Viuda de Ciriaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Ton al discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores morcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores comulistas, Garantía absoluta en composturas de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente.

Santa Clara, 27 (junto al Estanco) Zamora

Lea usted

IDEAL AGRARIO

COOPERATIVA AGRICOLA

PANERA SOCIAL, S. A. - ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino. ¡AGRICULTOR! En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primeros materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anejos a la Agricultura. ¡LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 - ZAMORA

de don Salvador Calabuig. Un portatil de plata repujada con pantalla de seda, del acreditado médico dentista don José Jaramillo. Dos ánforas grandes de cristal de Bohemia, guarnecidas con metal plateado, de don Luis Calamita, presidente de la Asociación de la Prensa. Dos artísticos platos repujados con figuras de guerreros antiguos de don Tomás Matilla, dueño de la panadería de la calle de Santa Clara. Una vistosísima manteleta de encaje de Bruselas para salida de baile o teatro de los importantísimos Almacenes Rueda. Un artístico portatil con las figuras en madera de don Quijote y Sancho para mesa de despacho con pantalla de pergamino de don José Datas, cultísimo director de la Escuela Normal de Maestros. Dos gorritos de punto gran fantasía y un precioso sombrero, último modelo para señoría del acreditado industrial don Angel Horna y dos elegantes figuras decorativas de madera, porta cartas y para mesa de fumar, del laborioso fabricante de muebles don José Fernández, Sucesor de Labajo, que tiene sus talleres en la calle de San Pablo.

Un valioso reloj para mesilla de noche de finísimo esmalte, donado por don Feliciano Iglesias, del comercio de esta plaza.

Una mantelería bordada en colores de la también acreditada Casa Galán, sucesor de Luis de la Cuesta. Un magnífico jarrón de estilo árabe con pie de hierro, regalo del Regimiento número 35.

Una bellísima reproducción de la famosa "Gioconda" de Leonardo de Vinci a cuyo cuadro acompaña un marco en relieve de gran valor, ob-

sequio de la Sucursal del Banco Español de Crédito, en esta capital.

El prestigioso fotógrafo don Pedro Gutiérrez Somoza "Duero" asociado del organismo de los periodistas, gentilmente ha remitido un vale que dá derecho a 12 magníficas postales fotográficas de la persona agraciada.

El notable artista don Esteban Laguna, aumenta el magnífico conjunto de obsequios con un precioso farol, estilo español muy bonito.

El conocido comerciante don Vicente Mayoral, ha enviado un lindísimo joyero de madera tapizado en seda.

El joven Luis García Toves, ha tenido la gentileza de remitir precioso cartel de su ejecución, muy original e inspirado, revelándose como un diestro dibujante.

Mañana publicaremos la relación de los numerosos regalos recibidos a última hora de la tarde de ayer y durante el día de hoy, los cuales por falta de espacio no nos ha sido posible incluirlos en esta información.

Es indudable que el festival más destacado de las próximas carnestolendas lo constituye el grandioso baile organizado por la Asociación de la Prensa, toda vez que se verá realzado con las bellezas más relevantes de la provincia de Zamora.

pero las mas generalizadas son el "Placera", tamaño grande, y el "Cimarrón", de poco desarrollo, que brota espontáneamente en muchos terrenos arenosos.

Las semilleros requieren especiales cuidados: tierra buena y suelta, con suficiente materia orgánica bien descompuesta y sin escasear la humedad; de Agosto a Octubre es cuando suelen hacerse, empleando unos cajones de madera, o terrenos bien mullidos y meteorizados antes de la siembra; en donde son frecuentes los insectos o gérmenes parásitos, conviene esterilizar la tierra, ya sea quemando leña, ya rociándola con agua hirviendo o con vapor aplicado con una máquina especial. También conviene ensayar el poder germinativo de la semilla y colocarla a la debida distancia para su perfecto desarrollo. Se siembra a unos dos centímetros sobre tierra fina, y se pasa luego un rodillo para comprimir ligeramente la tierra con las semillas. Los riegos con regaderas de agujeros pequeños, se hacen a la caída de la tarde o al amanecer.

Cuando las plantas alcanzan de 15 a 18 centímetros se trasplantan, en día nublado, y cuidando no lastimar las raíces.

Dá buenos resultados un primer semillero y después el definitivo, pero exige un aumento de gastos cuya compensación no ha sido apreciada. La multiplicación por esquejes tampoco parece muy satisfactoria.

Los terrenos más indicados son los de mucho fondo, tierra suelta, permeable, y con materia orgáni-

ca. Una buena labor preparatoria de unos 30 centímetros, y otras cruzadas y gradeos hasta mullir bien la tierra, es la conveniente preparación. Luego, frecuentes labores de escarda, y mantener mullido y pulverizado el terreno para conservar la humedad y favorecer el desarrollo radical, y sobre todo, los riegos oportunos, que donde el agua escasea suelen aplicarse mediante irrigaciones de lluvia artificial para el mejor aprovechamiento del agua.

La fertilización se hace a base de los abonos minerales en una de las llamadas fórmulas de abono racional, sin olvidar la materia orgánica, que si falta, agota las tierras.

Esto es extractado, lo que nos dice el señor A. de J. González, en "La Hacienda".

M. S.

Su Divina Majestad. A las cinco y media estación, rosario, ejercicio y reserva.

LOURDES.—Termina la Novena de la Virgen de Lourdes. A las ocho misa de comunión que celebrará el Excmo. señor obispo de la Diócesis. A las diez misa solemne. A las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Eduardo Gómez, terminándose con la reserva.

lia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organó del Partido Provincial Agrario, además, se atreve a rogarle que propague su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente te hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que no lo lea,

Medita que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

Agricultores...

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y defender nuestros intereses.

IDEAL AGRARIO. Portavoz de aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarle, que si no estás organizado procures cuanto antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de fami-

Para los socios del Partido P. Agrario

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al Partido Provincial Agrario, que en las Oficinas de esta Agrupación, se hallan a disposición de los señores socios los carnets de filiación que pueden pasar a recoger durante las horas de oficina, cuando lo estimen conveniente.

Sección Religiosa

FEBRERO
11
FABADO

SANTORAL
La aparición de Nuestra Señora de Lourdes. Santos Lucio, Desiderio, Saturnino, Dativo, Félix, Lázaro, Severino, Jonás.

CULTOS
NOTA LITURGICA.—La misa y el oficio son de la Aparición de la Virgen de Lourdes con rito doble y color blanco.
CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarenta y cinco.
CONCEPCION.—Culto continuo. A las cuatro y media se expondrá

Declaración de fincas expropiables

Modelos para la declaración de fincas que se hallan consideradas como expropiables, acompañados de instrucciones completas para la ejecución de los preceptos legales, se encuentran a la venta en la imprenta de IDEAL AGRARIO.

LA IDEAL
Gran liquidación de todos los artículos de fin de temporada del 1 al 15 del actual
30 Plaza Mayor, 31

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA
Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.— ZAMORA

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts
Las abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra
Pago adelantado.
En los anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correo

Anúnciese	Lea V.	VARIOS
usted aquí	IDEAL AGRARIO	Anuncio.—Don Ricardo Segovia, perito agrónomo, ofrece sus servicios profesionales a los agricultores y propietarios. Para encargos: en Morales de Toro.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

en **ALMACENES EMILIO PRIETO** :-: del 1 al 15 de Febrero
Infinidad de GENEROS DE INVIERNO y miles de ZAPATOS : a mitad de su valor
Punto Inglés : Gerseys : Abrigos Etc. : Con grandes descuentos
QUINCENA DE PRECIOS ROJOS
Almacenes EMILIO PRIETO PRIETO Sagasta 35, Zamora

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios
Seguros de Valores.— Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JUNQUERA
AGENTE DE NEGOCIOS
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Intervención préstamos y pignoraciones
SANTA CLARA, 32 y 34-- ZAMORA
Obreros agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vuestros justos anhelos afiliados a mismo.

COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS
RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES
Capital social suscrito Liras 100.000.000'00 Pesetas 60.300.000'00
Capital social desembolsado " 40.000.000'00 " 24.120.000'00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1931 ... " 726.848.297'38 " 438.289.523'32
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país " " 16534.124'95.
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1931. " 5.463.590.611'97 " : 3.294.545.138'83
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta el 31 diciembre de 1931 " " 12.408.497'8
Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)
Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andrés núm 23
Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS
OPERACIONES SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.
CAJA DE AHORROS
Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %
OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22
Teléfono, núm. 199

Lea usted **"Ideal Agrario"**
PEREZ & MONTANÉS EN C.
RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949 - BARCELONA -
Maquinaria y accesorios para molinos
Limpías - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas
Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

La sesión de ayer en la Cámara

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

El señor Abad Conde, pide que se aplase la aprobación del acta por no hallarse presentes los suficientes diputados.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Buylla ruega al ministro de Trabajo que procure resolver la huelga de Asturias sin dañar los intereses de los obreros.

Censura algunos artículos de la nueva ley de Accidentes del trabajo que van a entrar pronto en vigor.

El ministro de Trabajo manifiesta que no se ha modificado más precepto de la antigua ley que el que se refiere a los depósitos para constituir la pensión permanente, lo que se ha hecho como garantía de los trabajadores accidentados.

Anuncia que el Gobierno ha enviado a Asturias al director de Minas, para buscar una solución.

El señor Marraco pide la reforma del servicio de estadística de los valores industriales y riquezas hidráulicas.

El señor Gómez Rojí censura la dilación en la convocatoria de ciertas elecciones de la Escuela de Comercio.

Solicita la intervención oficial en el conflicto suscitado entre aparejadores y arquitectos.

Alude al proyecto de creación del Cuerpo de Aparejadores, que fué aprobado en la Cámara y que a solicitud del señor Tenreiro quedó pendiente de votación definitiva. Solicita que vuelva a figurar en el orden del día.

El presidente le contesta prometiendo que así se hará.

El señor Moreno Mendoza trata de la situación de los campesinos de Jerez.

El señor Garvía Rives formula un ruego relativo al régimen de Institutos y Escuelas, refiriéndose al

que se sigue en el Instituto-Escuela de Valencia, en el cual se han establecido diferencias entre estudiantes católicos y no católicos.

El ministro de Instrucción Pública declara que se han pedido informes, y asegura al señor Garvía Rives que se restablecerá la normalidad pedagógica y social en dicho Centro.

El señor Ruiz Rebollo dirige ruegos de interés local a los ministros de Obras públicas, Instrucción y Hacienda.

El ministro de Obras públicas le contesta.

El señor Altabas recoge censuras de los profesores de Música de Valencia contra los catedráticos del Conservatorio, que dan clases libres. Le contesta el ministro de Instrucción Pública.

Orden del día. Proyecto de Congregaciones religiosas

Se pone a discusión este dictamen.

El señor Cid defiende un voto particular a la totalidad del proyecto, en el que solicita que éste vuelva a la Comisión para su nueva redacción.

Manifiesta que el dictamen significa una transgresión del artículo 27 de la Constitución, así como del 44 de otros varios. Va contra los derechos del ciudadano, la libertad de conciencia y el derecho paterno de dar a sus hijos la enseñanza y los maestros que estime convenientes.

Rechaza el peligro de que se ha hablado en las Cortes, representado por la enseñanza religiosa, como un mayor aumento de las manos muertas. A juicio del orador, la consecuencia es contraria, puesto que la enseñanza de las órdenes religiosas, particularmente la gratuita, y las cantinas escolares, representan un verdadero ahorro en materia de enseñanza, que beneficia al Estado.

El proyecto atenta también al derecho de asociación, que queda completamente anulado. Censura

la coacción que se ejerce sobre la libertad del pensamiento y de creencia. Rechaza que se limite la facultad de crear funciones, y dice que puede aceptarse la reglamentación de éstas, de suerte que cuando los bienes funcionales no sean suficientes para su finalidad y levantamiento de las cargas de las escuelas, puede admitirse que sean aquellos bienes destinados a las atenciones de la enseñanza del Estado.

Estima que el proyecto es una verdadera confiscación de los bienes de la Iglesia, confiscación que no autoriza la Constitución.

Termina combatiendo duramente la base transitoria del proyecto, que determina que la enseñanza en los colegios religiosos termine exactamente el mismo día que se publique la ley, pues la consecuencia será la situación anómala de multitud de niños, que no podrán terminar el curso escolar comenzado. Manifiesta que ha creído cumplir, en la defensa de su voto particular, sus deberes ciudadanos, perfectamente compatible con carácter y las convicciones republicanas del orador.

El señor Fernández Clerigo, presidente de la Comisión, contesta justificando el proyecto. Estima que sería absurdo entregar a una entidad no oficial, como es la Iglesia, el patrimonio artístico de los templos, que debe ser invertido, y lo es en todos los países cultos, por el Estado.

No acepta la consideración de funcionarios públicos, de los sacerdotes, y por ello estima que no existe derecho para el abono de haberes pasivos. Se basa para ello en que los sacerdotes no figuraban en el Estatuto de funcionarios.

Información regional

SANTANDER

Más de cuatrocientos maestros no cobran desde diciembre. Por una confusión en el envío de nóminas de cobro para los maestros nacionales de cinco partidos de esta provincia, están todavía sin cobrar desde el mes de diciembre más de cuatrocientos maestros.

Por esta causa existe un agudo malestar entre aquellos a quienes afecta la anomalía, los cuales piensan elevar una protesta colectiva, exigiendo responsabilidades a los culpables de la negligencia.

Piensen hacer patente que existe en guardar silencio sobre la causa de la demora, no obstante la frecuencia con que se ha preguntado a las oficinas del ministerio de Instrucción pública respecto a las causas de la anomalía.

A un obrero le roban trecientas pesetas

En la mañana de ayer y en tanto abandonó el tajo para ir en busca de unos materiales, le robaron de la chaqueta, que dejó en una obra de la calle de La Habana, 300 pesetas al albañil Casimiro Lastera González, vecino del pueblo de Monte.

El obrero aludido presentó la denuncia correspondiente. para ver si es posible recuperar la cantidad desaparecida.

AVILA

Almacén incendiado

Comunican del pueblo de Arévalo que un violento incendio ha reducido a cenizas un almacén de maderas, propiedad de Mariano Oviedo, cifrándose las pérdidas sufridas en diez mil duros.

Practicante apedreado

La benemérita observó que por las calles del pueblo de San Bartolomé merodeaban algunas individuos sospechosos.

A pesar de haber montado «quélla una vigilancia estrecha, al regresar a su domicilio, el practicante municipal Luis Prieto, fué apedreado.

Se ha practicado varias detenciones.

No quieren trabajar

El alcalde de Membres ha requerido el auxilio de la benemérita ante la actitud de los obreros que recorrían las calles vociferando en contra de la construcción de nuevas escuelas y amenazando con llegar a la violencia en el caso de no ser atendidos.

La guardia civil pudo restablecer el orden, pero no obstante el llamamiento de la autoridad sólo se presentaron al trabajo hoy tres albañiles.

CERDO SEMENTAL

En la calle Trascastillo, número 2, del barrio de Olivares, darán razón del dueño de un hermoso CERDO SEMENTAL

Información general

El Consejo de Editorial Agrícola S. A.

JUNTA DE ACCIONISTAS
Para continuar la junta celebrada el 25 de enero último, se convoca nuevamente a los accionistas para el día 12 de los corrientes a las once de la mañana en los locales de la Panera Social.

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852)
Fábrica de saquerío y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Mercados

En el día de hoy se ha celebrado el mercado cerealista, estando muy animadísimo, habiéndose presentado infinidad de vendedores ofreciendo su mercancía a los precios siguientes:

Cebada, de 40 a 42 reales la fanega
Guisantes, de 58 a 60 id. id.
Algarrobas, de 62 a 64 id. id.
Centeno, de 60 a 62 id. id.
Yeros, de 60 a 62 id. id.

PELUQUERO

bien enterado en el servicio de tocador, se necesita en la PELUQUERIA de INOCENCIO FERNANDEZ San Torcuato, 24

Los mejores vinos

constituyen un principal elemento para la salud por sus buenas cualidades digestivas, tónicas y alimenticias. ¿Por qué los tomáis con defectos y dais lugar a su transformación, siendo tan corriente en toda Castilla especialmente en descomposición y acetificación?
Consultas gratuitas de elaboración y conservación, todos los días laborables, Administración de "Heraldo de Zamora" o CASA VIUDA DE PALAZUELO, (frente a la Fábrica de Cera "La Pilar")

Desiderio R. Marqués

Matrimonios mal avenidos

LE PEGA SU ESPOSA UN CAZUELAZO

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia contra su esposa Rosario Espinosa, el vecino de la calle de San Ildefonso Hilario Vázquez García, el que aparecía con la cabeza vendada a consecuencia de un desplante cariñoso de su irascible cónyuge.

Según manifestó el herido, disputando anoche con Rosario y sin que pueda explicarse como se le pudo ir a las manos una cazuela, es el caso que cuando a las destempladas razones de ella quiso él oponer las suyas contundentes, tropezó su cabeza con el referido objeto de cocina que venía por el aire disparado con la fuerza de una bala y que como es consiguiente al choque, se convirtió en mil trozos.

No es lo peor que se rompiese la cazuela sino que Hilario, tuvo que ir inmediatamente a la Casa de Socorro donde tuvo que ser curado de una herida contusa en la parte media y superior del frontal, de 3 centímetros de longitud, que interesa el cuero cabelludo.

Como la cuestión se presta a la duda de si la cazuela fué arrojada por la esposa o se vino ella sola sobre la cabeza de Hilario, para esclarecerlo ha sido denunciado el hecho al Juzgado municipal.

Arriendo de Pastos

del término municipal de Peleas de Abajo en subasta pública que tendrá lugar el día 5 de marzo próximo a las 12 de su mañana.

Las condiciones se hallan de manifiesto para los que le interese concurrir, en la secretaria del citado Ayuntamiento.

CINCUENTA AÑOS

1 1 Mañana, 11 de febrero cumple
8 9
8 3 LA ROSA DE ORO
3 3 los cincuenta años de su vida

En 1883 se funda el Establecimiento de Tejidos "Lozano Prieto e Hijos" en la Plaza Mayor. Es el origen de LA ROSA DE ORO.

A los dos años, uno de los socios, Francisco Prieto, se instala en el local que actualmente ocupa la Casa, Sagasta 2 y Viriato 1, edificio que estaba terminándose de construir a la sazón

Diez y ocho años giró LA ROSA DE ORO bajo la dirección de su fundador, Francisco Prieto.

Los treinta años siguientes ha venido haciéndolo bajo la firma de su Viuda: "Viuda de Francisco Prieto", y regentada por su hijo mayor, D. César Prieto.

En 1928 amplía su actividad, estableciendo una Sucursal en Santa Clara, 5, dedicada a la venta de Camisería y ropa interior de señora.

Tan larga vida comercial, testimonia el acierto, la solidez y la probidad mercantil que hacen que LA ROSA DE ORO sea el Almacén de Telas más recomendable en toda la provincia.

1 1
8 9
8 3
3 3